

## **EDI IV PRACTICAS DE ENSEÑANZA INCLUSIVA MEDIADAS POR LAS TIC**

**A anual**

**Curso: 4° año**

**División: “A”**

**Carrera: “*Profesorado de educación secundaria en informática*”**

**N° de Plan: 737**

**Año: 2025**

**Institución: “*Instituto Superior de Formación Docente N° 13*”**

**Prof.: *Ing. González López Estrella***

### **1-Fundamentación:**

Actualmente se encuentran cursando en nuestra institución educativa estudiantes del último año de la carrera del “Profesorado de Educación Secundaria en Informática” quienes transitaron por los distintos espacios de la formación general, específica y del campo de la práctica. Los mismos plantean la necesidad de conocer y aproximarse a la educación inclusiva, incorporar saberes que incrementen y posibiliten sus habilidades y capacidades para atender a la diversidad presente en las aulas y en el hecho educativo, siendo así la perspectiva de inclusión un lineamiento que constituirá a la tecnología como aquella herramienta o soporte para establecer claves de accesibilidad. Es por ello que este espacio formativo de la carrera tiene como fin brindar un marco teórico y categorías de análisis con la finalidad de que el futuro egresado posea habilidades y conocimientos para diseñar estrategias educativas accesibles e inclusivas, logrando comprender la diversidad del aula y desarrollar estrategias pedagógicas adaptables que fomenten la equidad dentro de la clase.

Introducir temáticas como la inclusión en la formación del profesorado de educación secundaria en informática no solo es una necesidad educativa, sino una responsabilidad ética y social. Un docente con perspectiva inclusiva favorece a una educación más equitativa y justa, donde la tecnología sirve de puente y no como una barrera para el aprendizaje.

Se trata de promover interacciones y modos de trabajo entre distintos actores responsables de la educación que favorezcan la identificación y eliminación de barreras, así como la creación de apoyos, formas de agrupar a los alumnos y alumnas con propósitos de enseñanza que pongan en cuestión criterios usuales basados en paradigmas homogeneizantes y centrados en la perspectiva del déficit y maneras de elaborar e implementar propuestas de enseñanza que habiliten la participación y el avance del estudiantado, teniendo en cuenta los conocimientos que cada quien tiene disponibles en un determinado momento.

### **2- Propósitos/objetivos:**

1. Promover el uso de aplicaciones y recursos que fomenten la equidad en el acceso a las nuevas tecnologías.
2. Fomentar un pensamiento crítico y reflexivo sobre el uso como recurso didáctico de las tecnologías emergentes.
3. Generar espacios de intercambio que involucren el diseño y la evaluación de posibles propuestas de enseñanza.
4. Presentar los lineamientos normativos correspondientes a la Resolución N°311/16 donde se especifica la confección de los Proyectos Pedagógicos Individuales (PPI).

### **3- Núcleos temáticos/nudos/ejes/problemas**

#### **EJE I**

Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Paradigma de discapacidad, barreras. Normativa: tipos de barreras según Resolución N° 311/16 Consejo Federal de Educación. Elaboración, finalidad de los Proyectos Pedagógicos Individuales.

## **EJE II**

La construcción del concepto de discapacidad, como una construcción social e histórica. El derecho a la educación, en términos de lo inclusivo. Distinción entre la inclusión educativa y la educación inclusiva.

Condiciones pedagógicas y didácticas que garanticen el derecho a la educación inclusiva para todas las personas.

## **EJE III**

El docente como conocedor de las necesidades educativas atendiendo a la heterogeneidad del estudiantado actual. Rol del docente en el diseño y elaboración de estrategias didácticas en el marco de prácticas inclusivas: características de los materiales y recursos didácticos digitales. Aspectos pedagógicos y tecnológicos a considerar. Recursos educativos abiertos. El texto como marco de múltiples interacciones entre lenguajes y soportes: el texto como contenido y forma. Cómo se modifica el lenguaje textual en la era digital.

Características y tipos de textos digitales. Textos digitales y digitalizados: el proceso de reconocimiento óptico de caracteres (OCR). Los archivos Pdf. El hipertexto como recurso didáctico: que es el hipertexto. El docente como diseñador de estructuras no lineales. Tecnologías inmersivas: realidad aumentada, realidad virtual y realidad mixta.

Creación de ambientes inmersivos: Mapping. Adaptaciones e innovación de recursos didácticos haciendo uso de las tecnologías educativas emergentes.

## **EJE IV**

Evaluación y diseño de estrategias didácticas inclusivas para aulas heterogéneas. Elaboración de recursos para llevar a cabo prácticas no excluyentes.

Planificación de clases y secuencias didácticas con análisis de propuestas con tecnologías emergentes que fomenten la inclusión educativa - Relatos de experiencias sobre implementación y uso didáctico de tecnologías - Estudios de casos que visualicen aulas heterogéneas.

### **4- Propuesta metodológica:**

*Se utilizarán las siguientes estrategias metodológicas:*

- Desarrollar habilidades para la construcción de propuestas y recursos didácticos mediados por la tecnología para prácticas de enseñanza.
- Análisis de propuestas de otros docentes en clave inclusiva y con uso de las TIC.
- Foros de intercambios. Análisis de casos.
- Paneles\conversatorios con profesionales del campo de la educación especial, y estudiantes avanzados de la carrera de PEE, comisión de accesibilidad de la institución, etc.
- Lectura de material bibliográfico relacionado a nuevas herramientas digitales actuales (IA).
- Promover interacciones y modos de trabajo que favorezcan identificación y eliminación de las barreras.
- Desarrollar estrategias pedagógicas enfocadas en las distintas capacidades.

### **5- Ejes/Pautas de evaluación y Acreditación:**

En esta asignatura, la evaluación es entendida como parte del proceso de enseñanza y aprendizaje, por lo que *no se evaluará sólo el resultado de un examen sino el proceso de apropiación de contenidos*. Considerando al alumnado como docente en formación y un futuro profesional de la educación, se considerará para la nota final, que a la par de los contenidos específicos, el alumno

sea capaz de tener una actitud de colaboración, cooperación, respeto y empatía, hacia sus pares y hacia el docente, en el transcurso de las clases, generando un buen ambiente de trabajo.

No es tolerable que existan *faltas de respeto o actitudes hostiles o de burla en el trato entre pares y/o con el docente*, en esta instancia de la formación. Es fundamental, en caso de que haga falta, que se genere en el alumno la conciencia de la importancia del *buen trato profesional* indispensable en las relaciones alumno- docente- entre docentes y colegas- y entre pares, es decir, en todas las relaciones interpersonales que se generen de su actividad profesional. También influirá en detrimento de la calificación final el hecho de que el alumno haga uso recreativo del celular/tableta/notebook no relacionado al uso de lecturas/elaboración de actividades afines a la asignatura/aula virtual, al igual que el uso de consolas de juego durante el dictado de la asignatura, por entenderse que en esta instancia del último año el *comportamiento ético* del futuro docente debe ser coherente con su inminente rol profesional.

La evaluación del estudiante será en proceso, continua y sumativa. (Basada en el RAI de la institución). Se asegurará el conocimiento de saberes previos al inicio de las unidades y/o temas a través de interrogatorios, diálogos y/o ejercitaciones prácticas.

Durante el proceso de enseñanza y aprendizaje se evaluará de la siguiente manera:

- 1(uno) examen escrito parcial con su respectiva instancia de recuperación.

***Todos los contenidos y temas se evaluarán con los siguientes criterios:***

- Capacidad de análisis de temáticas propuestas.
- Expresión escrita y oral adecuada.
- Seguridad en la exposición y análisis de los temas.
- Manejo de contenidos abordados.
- Participación y cumplimiento en actividades y trabajos propuestos.
- Responsabilidad y respeto en todo momento entre pares y hacia la docente.

***EDI IV Prácticas de enseñanza inclusiva mediadas por TIC posee formato de asignatura por lo que:***

Para aprobar la asignatura, se tendrá en cuenta según el RAI (2023):

- Asistencia mínima al 60% de clases.
- Presentación de actividades y exposiciones.
- Aprobación de exámenes parciales individuales y grupales, escritos y orales con nota de 4 (cuatro) o superior.

Se considera la instancia recuperatoria de cada parcial a definir por la docente.

La acreditación de la asignatura habilita al estudiante a rendir un examen final. El mismo será escrito e individual frente al tribunal evaluador en el turno o mesas de examen que el ISFD prevea realizar, hasta 3 (tres) años después de la cursada. Solo después de concretar esta instancia de manera satisfactoria, el/la estudiante aprobará el presente espacio curricular.

Para obtener la promoción de la asignatura, se tendrá en cuenta:

- Asistencia mínima al 75% de clases.
- Presentación del 100% de actividades y exposiciones en tiempo y forma.
- Aprobación de exámenes parciales individuales y grupales, escritos y orales con nota de 7 (siete) o superior.

Si la nota es entre 4 (cuatro) y 6;99 (seis con 99) y en el recuperatorio obtiene 7 (siete) o más, el estudiante no perderá la posibilidad de promocionar. La instancia recuperatoria será de manera escrita.

Para rendir examen final:

- Los estudiantes que hayan aprobado el cursado del espacio curricular y no lograron cumplir con los requisitos de promoción.

**Para aprobar en condición libre se establece modalidad in situ como menciona el RAI (2023):**

El/la estudiante deberá rendir un examen escrito in situ en la fecha del turno de exámenes propuesto por el ISFD, él mismo deberá ser aprobado por la profesora responsable de la asignatura para poder acceder a la segunda instancia oral, también in situ, donde defenderá el escrito frente al tribunal evaluador en el turno o mesas de examen que el ISFD prevea realizar. Solo después de concertar estas instancias de manera satisfactoria, el/la estudiante aprobará el presente espacio curricular.

## **6- Bibliografía sugerida:**

-ISEP (2021) El docente como curador de contenidos digitales: la artesanía de orientar en tiempos de algoritmos

<https://isep-cba.edu.ar/web/2021/08/11/el-docente-como-curador-de-contenidos-digitales-la-artesania-de-orientar-en-tiempos-de-algoritmos/>

-Odetti, V. (2016) Materiales didácticos hipermediales: lecciones aprendidas y desafíos pendientes  
<http://www.pent.org.ar/institucional/publicaciones/materiales-didacticos-hipermediales-lecciones-aprendidas-desafios-pendientes>

-Vázquez López y equipo (2016) Accesibilidad y TIC: orientaciones para hacer accesibles las propuestas de enseñanza en todos los niveles y modalidades

<https://www.fundacionluminis.org.ar/biblioteca/accesibilidad-y-tic-orientaciones-para-hacer-accesibles>

-Albarello (2020) Entre libros y pantallas: los booktuber como mediadores culturales pág. 30-36

[https://www.researchgate.net/publication/351099095\\_Entre\\_libros\\_y\\_pantallas\\_los\\_booktubers\\_como\\_mediadores\\_culturales](https://www.researchgate.net/publication/351099095_Entre_libros_y_pantallas_los_booktubers_como_mediadores_culturales)

-Grau, J. (2015) Documentos hipertextuales: una guía para su diseño FUNDEC

[https://campus.fundec.org.ar/admin/archivos/MAE%20TIC%2014%20-%20-%20Hipertextualidad%20%20-%20Gu%C3%ADa%20-%202015.pdf](https://campus.fundec.org.ar/admin/archivos/MAE%20TIC%2014%20-%20Hipertextualidad%20%20-%20Gu%C3%ADa%20-%202015.pdf)

-López Andrada, C. (2018) La lectura del clic. Una introducción al uso didáctico del hipertexto  
<https://www.aacademica.org/concepcion.lpezandrada/3.pdf>

[https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/educacion\\_inclusiva\\_fundamentos\\_y\\_practicas\\_para\\_la\\_inclusion\\_0.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/educacion_inclusiva_fundamentos_y_practicas_para_la_inclusion_0.pdf)

<https://observatorio.tec.mx/inclusion-educativa-con-tecnologia/>

<https://educra.cl/docente-inclusivo-aula-inclusiva/>

RREI.Latinoamérica (2023) COLECCIÓN “Derribar mitos, construir inclusión”

<https://rededucacioninclusiva.org/.../desde-la-rrei.../>

## **EDI IV PRACTICAS DE ENSEÑANZA INCLUSIVA MEDIADAS POR TIC**

### **(Programa de Examen Libre- 2025)**

#### **EJE I**

Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Paradigma de discapacidad, barreras. Normativa: tipos de barreras según Resolución N° 311/16 Consejo Federal de Educación. Elaboración, finalidad de los Proyectos Pedagógicos Individuales.

#### **EJE II**

La construcción del concepto de discapacidad, como una construcción social e histórica. El derecho a la educación, en términos de lo inclusivo. Distinción entre la inclusión educativa y la educación inclusiva.

Condiciones pedagógicas y didácticas que garanticen el derecho a la educación inclusiva para todas las personas.

#### **EJE III**

El docente como conocedor de las necesidades educativas atendiendo a la heterogeneidad del estudiantado actual. Rol del docente en el diseño y elaboración de estrategias didácticas en el marco de prácticas inclusivas: características de los materiales y recursos didácticos digitales. Aspectos pedagógicos y tecnológicos a considerar. Recursos educativos abiertos. El texto como marco de múltiples interacciones entre lenguajes y soportes: el texto como contenido y forma. Cómo se modifica el lenguaje textual en la era digital.

Características y tipos de textos digitales. Textos digitales y digitalizados: el proceso de reconocimiento óptico de caracteres (OCR). Los archivos Pdf. El hipertexto como recurso didáctico: que es el hipertexto. El docente como diseñador de estructuras no lineales. Tecnologías inmersivas: realidad aumentada, realidad virtual y realidad mixta.

Creación de ambientes inmersivos: Mapping. Adaptaciones e innovación de recursos didácticos haciendo uso de las tecnologías educativas emergentes.

#### **EJE IV**

Evaluación y diseño de estrategias didácticas inclusivas para aulas heterogéneas. Elaboración de recursos para llevar a cabo prácticas no excluyentes.

Planificación de clases y secuencias didácticas con análisis de propuestas con tecnologías emergentes que fomenten la inclusión educativa - Relatos de experiencias sobre implementación y uso didáctico de tecnologías - Estudios de casos que visualicen aulas heterogéneas.

#### **Metodología:**

1° instancia evaluativa escrita

2° instancia evaluativa oral y defensa del examen escrito

3° instancia de tipo práctica en computadora

**Nota:** El estudiante deberá contar con computadora personal y entorno debidamente verificado donde realizará el examen.